



Universidad Nacional de Salta
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - (4400) Salta
Tel. (54) (387) 4255422

Correo electrónico
consejo.superior@unsa.edu.ar

50° Aniversario de la UNSa
"Mi sabiduría viene de esta Tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Salta, 28 de diciembre de 2022

Sres. Consejeros
Consejo Superior
U.N.Sa.

A solicitud de quince (15) Consejeros y de acuerdo al Artículo 23 del Reglamento de Consejo Superior (Res. C.S. 55/99) se convoca a la Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo Superior, que se realizará el próximo día jueves 29 de diciembre a las 16:00hs, en la Sala de Sesiones habitual.

Se adjunta a la presente el Orden del Día propuesto por los Consejeros convocantes.

Sin otro particular, saludo atentamente.

CORA PLACCO
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Salta, 27 de diciembre de 2.022

**CONSEJERO/A
PRESENTE:**

Los abajo firmantes, Consejeros Superiores de la Universidad Nacional de Salta, solicitan la inmediata citación a sesión extraordinaria para el día 29 de diciembre del corriente año, en el marco del artículo 23 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Superior, aprobado por resolución C.S. N° 055/99 que establece:

"Artículo 23.- El Consejo Superior se reunirá en sesiones extraordinarias en cualquier época del año, cuando fuera convocada a tal efecto por el Rector o a solicitud de por lo menos un tercio (1/3) de los miembros del Consejo."

Motiva nuestra petición la necesidad y la urgencia del tratamiento de los despachos firmados en la Comisión de Hacienda y Presupuesto y la homologación de las Actas Paritarias PAU, que cuentan con las firmas de Paritarios Institucionales y Gremiales.

Atentamente:

Se adjunta orden del día.

Apellido y Nombre	DNI	Facultad	Estamento	Firma
Morana Liliene	17088258	Cs. Naturales	Profesores	
Arenas Saraiva Olivia	41019622	Cs. Naturales	Estudiantes	
MASSER, JULIO R	14244606	Cs. Naturales	Decano	
Vazquez, Mercedes	13736626	Humanidades	Decana	
NINA, Miguel	14738750	Cs. Economicas	Decano	
Safor, Elizabeth	23749178	Cs. Economicas	Profesores	
Tapia, Mariana S.	37302551	Cs. Economicos	Estudiante	
Felú María Alejandra	24453522	Fac. Cs Salud	Profesora	
Correjabar, Nedar	16517527	Fac. Cs Salud	PA.U	
Quispe Federico	28251840	Fac. Ingenieria	Asp. Docente	
PEREZ VICTOR	23078385	FAC JUDICIAL	GRADUADO	
CASADO, Hector	11060635	Fac. Ingen.	Decano	
Martorena, Mariela	14304394	Cs. Exactas	Vicedecana	
PORTAL, Carlos E	11080617	Fac. C. Salud	Decano	

CONSEJERO/A

PRESENTE:

Por pedido de los señores Consejeros, en los términos de los Artículos 23 y 24 del Reglamento del Consejo Superior, se convoca a usted a participar de la SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA del CONSEJO SUPERIOR que se llevará a cabo el 29 de DICIEMBRE del año en curso, a partir de horas 16:00, modalidad PRESENCIAL, en la Sala de Sesiones "Dr. Holver Martínez Borelli", edificio de Bibliotecas, a los efectos de dar tratamiento al siguiente

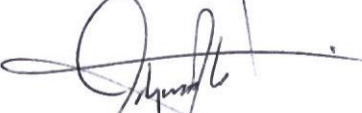
ORDEN DEL DÍA:


- 1. ACTA PARITARIA NODOCENTE Nº 11 – Emitida con fecha 28/10/2022**
Cronograma de plazos para los llamados a concursos de cargos vacantes de la Planta de Personal Nodocente de la Universidad Nacional de Salta en el marco del Reglamento de excepcionalidad para el personal contratado y familiares. Fojas 2
- 2. ACTA PARITARIA NODOCENTE Nº 07 – Emitida con fecha 16/09/2022**
Reglamento para la asignación del Suplemento por Riesgo al Personal de Apoyo Universitario. Anexo I, II y III. Fojas 7
- 3. Expediente Nº 23.303/2016: Licencia Anuales**
Despacho de Comisión de Hacienda Aconseja:
Extender hasta el 31/12/2023 el plazo para que el Personal de Apoyo Universitario, Personal Docente y Autoridades Superiores puedan usufructuar la Licencia Anual Reglamentaria (LAO) DE LOS AÑOS 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 y otras pendientes de goce o la aprobación de un régimen progresivo de caducidad por parte del Consejo Superior. Fojas 2.
- 4. Expediente Nº 23.197/2022 – Afectación de Créditos para obras**
Despacho de Comisión de Hacienda Aconseja:
Transferir a las Unidades Académicas los montos que se afectan a obras por un monto de \$ 781.000.000,00. Fojas 2
- 5. Expediente Nº 23.197/2022 – Distribución de créditos para Prácticas Curriculares**
Despacho de Comisión de Hacienda Aconseja:
Distribuir la suma de \$ 2.300.000 a las Unidades Académicas del presupuesto vigente. El saldo remanente no afectado permanecerá y se adicionará al crédito del ejercicio 2023.


Atentamente. -

Saludos cordiales,


Secretaría de Consejo Superior
Universidad Nacional de Salta

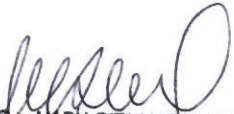

Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud-UNSa



Olimia Arenas
Consejera Estud.
Facultad Cs. Nat.



Pro-Salud Vicario



Ing. NESTOR RAÚL CASADO
PROFESOR
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa


Esteliane Morena


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
VICEDECANA
FACULTAD DE CS EXACTAS - UNSa


CONS. GRADUADO


Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa


Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa


Decano FCIV

